



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

MOCIÓN AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El transporte público en Dos Hermanas cuenta con severas deficiencias en su día a día. La más destacable últimamente es la que afecta a l@s estudiantes que acuden a la Universidad Pablo de Olavide a realizar sus estudios.

Un trayecto que cubre únicamente la Línea L5 de autobuses urbanos, y que pasa en intervalos de una hora los días entre semana, y cada cuatro los fines de semana.

Este servicio no se corresponde con las necesidades reales del gran número de estudiantes y que utilizan esta línea, el cual se ve abocado muchas veces a esperas de hasta 50 minutos, a lo que hay que sumar el tiempo de viaje, añadiendo a esto los numerosos casos en los que estudiantes se han quedado tirados en las paradas por el no cumplimiento de los horarios marcados.

El transporte público es uno de los pilares básicos para genera una calidad de vida aceptable en nuestra ciudad y, para nuestros estudiantes y, es una herramienta fundamental en su formación.

Por todo ello sometemos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas la siguiente moción:

1- Que el servicio de autobuses de la Línea 5 se realice cada media hora los días entre semana, comenzando a las 7:15 de la mañana y acabando a las 22:15 horas.

2- Que el servicio de autobuses de la Línea 5 se realice cada dos horas los fines de semana, comenzando a la hora que considere oportuna este Ayuntamiento y acabando a las 01:30 horas

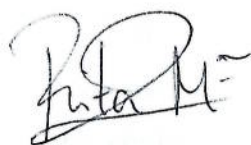
3- Que se realice una campaña de difusión de dichos cambios, para que el estudiantado nazareno pueda conocer los nuevos horarios del servicio de autobuses.

4- Que se realicen inspecciones periódicas para velar por el correcto cumplimiento del servicio y del buen estado de los autobuses

5- Accesibilidad de los autobuses y acondicionamiento interior para personas con movilidad reducida.

6- Que a la información de salida de "El Arenal", se añada información de salida desde la Universidad, y se haga una parada de 5 minutos en dicho lugar.

Dos Hermanas, 19 de febrero de 2016.

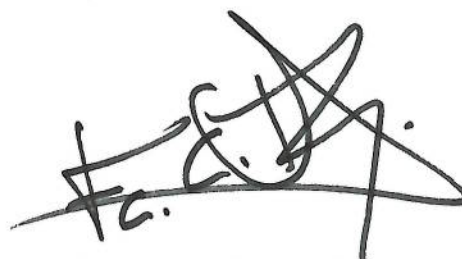
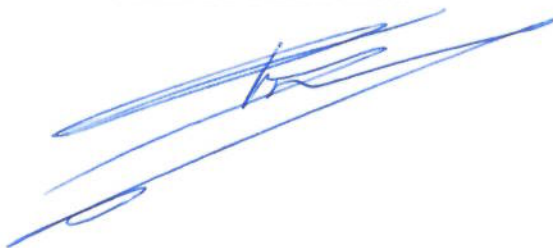


Rita María Jiménez Monte
Portavoz Sí Se Puede Dos Hermanas



Cristina Alonso Bellido
Portavoz Partido Popular

Pedro Taborda Martín
Portavoz Ciudadanos



Francisco García Parejo
Portavoz IULV-CA